

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO

3050 *Subsanación de solicitudes de la Convocatoria de subvenciones destinada a ayuntamientos para eventos de especial interés turístico.*

Anuncio

Por Resolución del Sr. Presidente número 23, de fecha 20 de febrero de 2017, P.D. el Diputado de Promoción y Turismo (Resol. 744 de 07-07-2015), se aprobó la Convocatoria de Subvenciones del Área de Promoción y Turismo de la Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2017, destinada a ayuntamientos para eventos de especial interés turístico, publicándose extracto de la misma en el Boletín Oficial de la Provincia número 38, de 24 de febrero de 2017.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes el pasado día 31 de marzo, y examinadas las solicitudes presentadas, se requiere por medio de este anuncio a los interesados para que en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el día siguiente al de su publicación, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que habrá de dictarse en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y que será objeto de publicación en el citado Boletín.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 de la mencionada Convocatoria de Subvenciones, se dispone la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, en la página Web "dipujaen.es" y en el Tablón de Anuncios de la Corporación, la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la subvención instada.

CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DEL ÁREA DE PROMOCIÓN Y TURISMO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN PARA EL EJERCICIO 2017, DESTINADA A AYUNTAMIENTOS PARA EVENTOS DE ESPECIAL INTERÉS TURÍSTICO

Nº SUB (2017)	AYUNTAMIENTO	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
2181	ALCALÁ LA REAL	VI MUESTRA DE QUESOS TRADICIONALES	Plan Financiero (Anexo II)	Separar las partidas de gasto “montaje-decoración-limpieza” y “vigilancia-reparto de carteles”, indicando, por conceptos y por separado, sus correspondientes importes
			Memoria del proyecto	Falta
2186	ALDEAQUEMADA	XVIII JORNADAS DE PROMOCIÓN DE RECURSOS TURÍSTICOS DE ALDEAQUEMADA	Solicitud (Anexo I)	El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria
			Plan Financiero (Anexo II)	El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria
2187	ANDÚJAR	FERIA DE NATURALEZA Y TURISMO RURAL	Plan Financiero (Anexo II)	Falta
2188	ARJONA	FIESTAS DE LAS TRES CULTURAS (ENCUENTROS PARA LA PAZ)	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de la partida “exposiciones”
2204	ARQUILLOS	PROGRAMA DE EVENTOS DE INTERÉS TURÍSTICO ARQUILLOS 2017 - FERIA DEL GANADO	Memoria del proyecto	Falta
2217	BEAS DE SEGURA	XXI EDICIÓN FESTIVAL MÚSICA RURAL	Plan Financiero (Anexo II) y Memoria del proyecto	Indicar si las partidas de gasto “sonido” y “generador” suponen el alquiler o la compra de los mismos. En el segundo de los casos, dichos gastos estarían excluidos de la presente Convocatoria, de conformidad con su Art. 8 Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las partidas: “camerinos” y el “backline”, así como de las siguientes actividades: “mercado artesanal”, “rutas turísticas”, “exhibición de bolos serranos” y “actividades infantiles” Ubicar la partida de gasto “aseos” en una concepto de gasto independiente al de “promoción”
2219	BEDMAR Y GARCÍEZ	II FERIA DEL ESPÁRRAGO BLANCO	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: “carrera espárrago color run” y “fiesta 40 principales”
214	BELMEZ DE LA MORALEDA	II RUTA PARA LA PROMOCIÓN Y CONOCIMIENTO DEL TURISMO RURAL	Solicitud (Anexo I), Plan Financiero (Anexo II) y Memoria del proyecto	Indicar si la partida de gasto “material y equipamiento” supone el alquiler o la compra de los mismos. En el segundo de los casos, dichos gastos estarían excluidos de la presente Convocatoria, de conformidad con su Art. 8
2278	CABRA DEL SANTO CRISTO	JORNADAS FLAMENCAS “JUAN SEGURA, EL CANTAOR”	Plan Financiero (Anexo II)	Aclarar la partida de gasto “material para talleres”
2282	CAROLINA, LA	I FERIA DE LA CERVEZA ARTESANA LAS NUEVAS POBLACIONES Y REPRESENTACION TEATRAL	Plan Financiero (Anexo II)	Aclarar si el concepto de gasto “dotación económica para gastos de ropaje y atrezzo” supone el alquiler o la compra de los mismos. En el segundo de los casos, dichos gastos estarían excluidos de la presente Convocatoria, de conformidad con su Art. 8

Nº SUB (2017)	AYUNTAMIENTO	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
2339	CASTILLO DE LOCUBÍN	XXXIV FIESTA DE LA CEREZA Y VEGAS DEL SAN JUAN	Plan Financiero (Anexo II) o Memoria del proyecto	Aclarar si los conceptos de gasto “equipo de sonido” y “carpas” suponen el alquiler o la compra del mismo. En el segundo de los casos, dichos gastos estarían excluidos de la presente Convocatoria, de conformidad con su Art. 8
			Plan Financiero (Anexo II)	Separar por conceptos la partida de gasto “orquestas-actuaciones-equipo de sonido-iluminación”, indicando sus correspondientes importes
2344	CHICLANA DE SEGURA	VI FESTIVAL DE LA ENCOMIENDA	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades, indicando por separado, sus correspondientes importes: “campamento-combate- talleres”, “organización-decoración-taller infantil” y “decoración teatro-queimada-premios carrera”
2347	ESCAÑUELA	XXV FESTIVAL VINCULA ROCK	Plan Financiero (Anexo II)	Señalar los ingresos previstos por la venta de entradas Indicar todos los gastos previstos para la celebración del evento
2352	FRAILES	NUESTRA RESERVA STARLIGHT EN AUTOCARAVANA	Plan Financiero (Anexo II)	Aclarar si las partidas de gasto “tren turístico” y “planetario móvil” suponen la el alquiler o la compra de los mismos. En el segundo de los casos, dichos gastos estarían excluidos de la presente Convocatoria, de conformidad con su Art. 8
2383	FUENSANTA DE MARTOS	SEMANA CULTURAL TURÍSTICA	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: “Festival joven”, “promoción turística de la gastronomía y embutido fuensanteño” y “promoción de los senderos naturales”
2386	HIGUERA DE CALATRAVA	CONSOLIDACIÓN DEL MERCADO MEDIEVAL	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de la partida: “puestos” Separar las partidas de gasto “decoración-puestos-animación-espectáculos mercado medieval”, indicando, por conceptos y por separado, sus correspondientes importes
2388	HUELMA	III HUELMA ABIERTO POR VACACIONES	Solicitud (Anexo I) y Plan Financiero (Anexo II)	El importe solicitado excede del máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria
			Anexo III	Falta firma
			Anexo IV	Falta firma
2392	HUESA	ACTIVIDADES CON LA NATURALEZA	Plan Financiero (Anexo II)	La suma total de gastos no coincide con la suma total de ingresos (falta incluir los gastos por IVA, según el presupuesto incluido en la memoria del proyecto)
2395	IBROS	JORNADAS ÍBERO-ROMANAS	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: “Jornadas Íbero-Romanas”
2398	LA IRUELA	III FESTIVAL FLAMENCO FUSIÓN + II CAMPAMENTO INTERNACIONAL DE FLAMENCO	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar y aclarar los gastos de representación
2399	IZNATORAF	VI FERIA MEDIEVAL	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes partidas: “asociación encargada de ambientación Mercado medieval” y “enganche de luz eléctrica”
2401	JABALQUINTO	PROMOCIONANDO JABALQUINTO EN LA FERIA DE LOS PUEBLOS	Memoria del proyecto	Falta
2432	JAMILENA	II FERIA DEL AJO	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de la “verbena popular”

Nº SUB (2017)	AYUNTAMIENTO	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
2436	JÓDAR	FIESTAS MEDIEVALES DE LA EMBAJADA Y CARNAVALES 2017	Plan Financiero (Anexo II)	Aclarar si la partida de gasto "equipo de sonido y luces" supone el alquiler o la compra del mismo. En el segundo de los casos, dicho gasto estaría excluido de la presente Convocatoria, de conformidad con su Art. 8
2438	LINARES	IV FIESTAS ÍBERO-ROMANAS DE CÁSTULO	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de la siguiente partida: "taquilla circo romano + Autobús Cartagena"
2449	MANCHA REAL	XXXV FALLA DE MANCHA REAL	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las "actividades promocionales"
2451	MARMOLEJO	II FERIA DEL CABALLO Y EL TORO	Solicitud (Anexo I)	Falta
			Plan Financiero (Anexo II)	Detallar el concepto de gasto "decoración stand"
2452	MARTOS	FIESTA DE LA ACEITUNA, AÑO 2017, EDICIÓN XXXVII	Solicitud (Anexo I), Plan Financiero (Anexo II) y Memoria del proyecto	Incluyen gastos que no se corresponden con la actividad (edición e impresión revista)
			Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: "actividades de animación infantil", "concurso" y "pregón" Señalar de forma correcta los recursos propios y el importe de la subvención con los que se financia el evento
2461	MENGÍBAR	BELÉN VIVIENTE EN MENGÍBAR	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar si las partidas de gasto: "Infraestructuras", "decorados" y "vestuario" suponen el alquiler o la compra de la misma. En el segundo de los casos, dichos gastos estarían excluidos de la presente Convocatoria, de conformidad con su Art. 8 Aclarar los conceptos que integran las mencionadas partidas
2470	NOALEJO	II SUBIDA VILLA DE NOALEJO	Solicitud (Anexo I)	Falta indicar el nombre del proyecto
			Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de la siguiente actividad: "organización rally"
2471	PEAL DE BECERRO	VI FESTIVAL IBEROJOVEN	Plan Financiero (Anexo II)	Indicar los ingresos previstos por la venta de entradas Detallar por conceptos la partida de gasto "producción"
2485	PORCUNA	XI FERIA DEL ACEITE CIUDAD DE PORCUNA	Memoria del proyecto	Falta
			Plan Financiero (Anexo II)	Aclarar si la partida de gasto "sonido" supone el alquiler o la compra del mismo. En el segundo de los casos, dichos gastos estarían excluidos de la presente Convocatoria, de conformidad con su Art.8
2487	POZO ALCÓN	I FERIA DEL AGUA PARQUE NATURAL DE CAZORLA, SEGURA Y LAS VILLAS	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: "actividad de convivencia BTT", "actuación musical gala", "noche joven" Señalar todos los conceptos de gasto, con sus correspondientes importes, de forma separada, tal y como se realiza en la memoria del proyecto El importe de los ingresos previstos en concepto de patrocinadores y recaudación no coincide con el señalado en la memoria del proyecto

Nº SUB (2017)	AYUNTAMIENTO	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
2497	QUESADA	MÚSICA EN LA CUEVA DEL AGUA	Plan Financiero (Anexo II)	Señalar los ingresos previstos por la venta de entradas Aclarar si la partida de gasto "sonido e iluminación" supone el alquiler o la compra del mismo. En el segundo de los casos, dichos gastos estarían excluidos de la presente Convocatoria, de conformidad con su Art. 8
2498	RUS	FIESTA DE LOS MOZOS 2017	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: "actuaciones festival musical"
2501	SANTA ELENA	SANTA ELENA EN LOS TIEMPOS DE CARLOS III	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: "actividades de animación" y "coordinación y dinamización de los colectivos locales"
2502	SANTIAGO DE CALATRAVA	CONMEMORACIÓN DE LA INDEPENDENCIA DE LA VILLA DE SANTIAGO DE MARTOS	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: "actuaciones temáticas" y "talleres recreativos"
2504	SANTIAGO PONTONES	DE DON DOMINGO AL CIELO, EL CIELO QUE NOS UNE (FASE II)	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: "diseño y organización II Starparty nacional", "diseño y organización II Starparty internacional" y "diseño y organización rally astrofotográfico"
2517	SILES	POTENCIACIACIÓN Y PROMOCION DEL TURISMO EN SILES	Solicitud (Anexo I)	Falta firma
			Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de la actividad: "organización Estación de vuelo libre El Puntal" Falta firma
			Anexo III	Falta firma
			Anexo IV	Falta firma
2520	TORREDELCAMPO	XII FESTIVAL FLAMENCO JUANITO VALDERRAMA	Solicitud (Anexo I) y Plan Financiero (Anexo II)	El importe solicitado supera el porcentaje máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria (señalar los recursos propios con los que se financia el evento)
			Anexo IV	Debe indicar las subvenciones solicitadas a OTRAS administraciones públicas (no así la propia subvención solicitada a esta Diputación)
2523	TORRES	IV FERIA DEL CERECEITE, FERIA DE LA CEREZA Y DEL ACEITE	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: "jornadas y charlas", "desarrollo de la programación", y "producción de eventos"
2524	ÚBEDA	XIV FIESTAS DEL RENACIMIENTO DE ÚBEDA	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: "mercado renacentista y actividades lúdicas, musicales e infantiles"
			Anexo IV	Falta
2528	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	VILLANUEVA PUERTA SIERRA LAS VILLAS (PROGRAMA ACTIVIDADES TURÍSTICO-CULTURALES)	Solicitud (Anexo I) y Plan Financiero (Anexo II)	El importe solicitado supera el porcentaje máximo establecido en el Art. 7 de la Convocatoria
			Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: "Villanueva tradición", "concentración andaluza coches clásicos", "noches en blanco" y "ciclo Villanueva clásica" Señalar si el concepto "equipo de sonido" supone al el alquiler o la compra del mismo. En el segundo de los casos, dichos gastos estarían excluidos de la presente Convocatoria, de conformidad con su Art.8

Nº SUB (2017)	AYUNTAMIENTO	EVENTO	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR	ANOMALÍAS A SUBSANAR
2530	VILLATORRES	II ENCUENTROS ARTÍSTICOS DE PRIMAVERA	Plan Financiero (Anexo II)	Detallar por conceptos los gastos que conllevan la ejecución de las siguientes actividades: "acondicionamiento de espacios expositivos" Detallar el concepto de gasto: "material para exposiciones"

Aclaraciones Generales:

En el caso en que, en el trámite de subsanación, se modifiquen los importes solicitado o presupuestado, deberán modificarse dichos importes tanto en la Solicitud (Anexo I), en el Plan Financiero (Anexo II), como en la Memoria (si ésta contuviera referencia a dichos importes); todo ello con el objetivo de garantizar la coherencia del expediente.

Las aclaraciones que en este anuncio se solicitan sobre las partidas o conceptos de gasto, podrán realizarse bien en el propio Plan financiero, o bien en un documento adjunto a la memoria del proyecto.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 26 de Junio de 2017.- El Presidente, P.D. (Resol. núm. 644, de 25-06-15) La Diputada Delegada de Economía, Hacienda y Asistencia a Municipios, PILAR PARRA RUIZ.